
 SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SIPROSA Ministerio de Salud Pública	INSTRUCCIONES PARA LA GESTION Y/O RENOVACION DEL CARNET DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS				 DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SANITARIA
	DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA	Instructivo	Cód.: IP 01 EDGC	Rev. 04	

COPIA CONTROLADA

PASOS:

1. Solicitar Formulario de Datos Personales en División Inspección de Alimentos. En estas oficinas también se realizan actividades de asesoramiento previo.
2. El Formulario de Inscripción y requisitos, también están disponibles en www.msptucuman.gov.ar, encontrándose además información sobre pago del arancel (en sucursales de Banco Macro o por transferencia electrónica), datos de cuenta bancaria, CBU, etc.
3. Presentar comprobante de pago en la sección Administrativo Contable para la confección del recibo correspondiente.
4. Inscripción Presencial se realiza ante el encargado de credenciales (quien previamente verifica el envío de la foto digitalizada y controla la documentación). Posteriormente se presenta en mesa de entradas.

Documentación a presentar

<i>Por primera vez</i>	<i>Renovación</i>
Fotocopia del DNI (ambos lados)	Fotocopia de la Credencial habilitante vencida (ambos lados)
Foto tipo carnet	Fotocopia DNI ambos lados
Recibo de pago del arancel	Foto tipo carnet
Formulario de datos personales completo.	Recibo de pago del arancel
	Formulario de datos personales completo

PARA CAPACITADORES EXTERNOS:

ENVIAR FOTO **TIPO CARNET** DIGITALIZADA (en formato JPG) a:

fotocarnetbromatologia@gmail.com

- Consignar nombre, apellido y DNI en cada foto.

5. Aprobar el curso de capacitación en fecha y hora programadas.

NOTA:

Las personas que renueven el carnet, tienen la opción de realizar directamente el examen (eligiendo la modalidad del mismo), debiendo manifestarlo en el momento de la inscripción. Estas personas, en caso de desaprobado por segunda vez consecutiva, estarán obligadas a realizar nuevamente la capacitación.

Elaboración:	Revisión:	Aprobación
Bioq. María Virginia Bosio	Bioq. María José Picón	Bioq. Ma. Virginia Apud
Inspectora Sanitaria	Responsable de Calidad	Directora